

A seis reales el ciento
para los repartidores de
la capital.

Avisos, á precios in-
fimos.

LA PATITA.

Periódico inocente, de niñerías y cosas de chiquillo, como juguetes y otras.

Un peso por el cien-
to de ejemplares para
los corresponsales forá-
neos.

Comunicados solo en
verso se insertarán.

CUENTAME CUENTOS.

Este es el tema de la Patita, cuando cansada de hacer travesuras descansa sentada en el regazo de su nodriza, y ésta, complaciente como todas las de su clase, tiene en la cabeza un repertorio de consejas para entretener á la criatura. Anoche le contaba un cuento que se intitula

EL QUESO DE LOS GALLEGOS.

Era una noche de luna,
De esas de céfiros gratos
Que á los amorosos gatos
Les hace ver su fortuna.

Como reina del vacío
La luna al zenit llegaba,
Y su disco reflejaba
La linfa de un claro rio;

Así el magnífico puente
Cruzaban doce gallegos
Cual manada de borregos
Que triscan alegremente.

El gallego mas robusto
Por ver si el agua corria,
Azomóse, y... ¡qué alegría!
Por poco muere de gusto.

Todos acuden — Ved eso,
Les dijo, ved qué fortuna...
(Suponiendo que la luna
Era regalado queso.)

Despues de admirarlo y verlo
En el fondo, se afanaban,
Pensando qué traza daban
Para bajar y cogerlo.

Y despues de larga cuita,
El mas fuerte de los doce
Se suena, y escupe, y toce,
Y la cosa facilita.

Dijo: me cueljo el primero,
Cuéljase otro de mis piés,
Los demas cueljan despues,
Y el queso ajarra el postrero.

Un aplauso resonó
Que llegó hasta el firmamento,
Y sin perder un momento
El gallego se colgó.

Los once tras el regalo
Bajaban haciendo peso,
Y al tocar el blanco queso,
Gritó el uno ¡me resbalo!

El otro que la corriente
Tocaba en esfuerzos vanos;

Pues escúpete las manos,
Le dijo, chico, y detente.

El primero, hombre de seso,
Soltó para obedecer,
Y... los hizo descender
Volando á pescar el queso.

Se cuenta que al otro dia
Un pastor los encontró
En la orilla, y no sabia
Si el queso los engordó,
O bien les indigestó
El agua que allí corria.

La Patita, que escuchó
Sin pestañear dicho cuento,
Llena de gozo y contento
A la moza preguntó:

¡Y vendrán de esos gallegos
A conquistar nuestra tierra!
— Por supuesto, y en la guerra
Nos cogerán á dos fuegos.

La Patita, que se echiza,
Teniendo que preguntar
Y un tanto que murmurar,
Replicóle á su nodriza:

—Pero mira, es mucho esceso
El querernos conquistar.
¡No se vayan á soltar
Creiendo que somos queso!

LAS CANDIDATURAS,

Ó SEA

Cada ciego alaba su bordon.

Parte de los liberales de Querétaro están porque su gobernador sea el C. Lic. Sabino Flores; otros presentan como candidato al C. general José María Arteaga. La silla gubernamental de Querétaro es una de aquellas madamas que, contra las reglas del sexo femenino, nunca ofrece sus brazos á dos varones juntos.

Le choca la vigamía,
Así es que para votar
No hay que presentarle un par,
Pues entonces no hay tu tia.

Deja que se satisfaga
Con unos solos amores,
Sea con el sátiro Flores
O con el cíclope Arteaga,

Que en tratándose de amor
Caprichosa es la mujer
Y nunca sabe escoger
Lo mejor de lo mejor.

Unos poblanos proclaman para su gobernador al ciudadano Juan Múgica, y otros al C. Miguel Alatríste. Los primeros dicen que el primero dá muchas *money's* (cuando las tiene, se entiende) y los segundos ven en el segundo un demócrata activo, inteligente y progre-

sista. Los primeros añaden guarismos á las cantidades que dió *in illo tempore* su candidato: los segundos no creen que la ciencia del gobierno consiste en que un individuo dé lo suyo y lo ajeno, y llegue su liberalidad hasta presentar-lo en quiebra; y en efecto,

Semejante liberal
Que hace tanto beneficio,
Gobierna bien un hospicio
Y maneja un hospital;

Y eso, mientras hay mamada,
Pues si falta, ¡Dios eterno!
Toda su ciencia en gobierno
Quedará en menos que nada.

Hay á mas quien le reproche
Que su democracia es tanta,
Que del pobre pueblo aguanta
Le arrastre cual mula el coche.

Parece cosa de chiste
Que le pongan de rival
Al modesto liberal
Miguel Cástulo Alatríste.
¡Cabal!

OTRO AL PALO.

En la seccion de novedades que á nadie sorprenden, halló la criatura que el Sr. Fuente ha renunciado la cartera de hacienda; pero que se encargará de la de relaciones exteriores.

Deja el uno por el otro
El ciudadano la Fuente,
Como el infeliz paciente
Que solo muda de potro
De tormento.

Que en la situacion actual

Manejar las relaciones,
Es jugar con los tizones
En la fragua liberal.
¡Nuevo portento!

Pero ya que hoy no es prevenda
La que á la Fuente importuna,
Deseándole mas fortuna
Que la que tuvo en hacienda.

Y como la cosa, es decir, la cartera de hacienda, no debe quedar sin ginete (anda con mil diablos, eso se llama animalizar las carteras), ó mejor y mas cultamente dicho, no debe quedar acéfala, la Patita escita dos patriotismos: el del gobierno y el de el C. MIGUEL LERDO DE TEJADA; el del primero para que llame al segundo, y á éste para que admita y acuda al llamamiento.

Pues si dos pilas galvánicas
Dan por resultado vivo
Negativo y positivo,
Las experiencias mecánicas
Manifiestan que dos polos
Aunque parece que chocan,
Llega vez en que tocan
Si es que no los dejan solos
O sin arte los colocan.

Por lo demas,
Todo sacrificio es nada
Cuando la patria lo quiere:
Pues venga y dé donde diere
MIGUEL LERDO DE TEJADA.

Tal vez se muera de susto
El bando conservador;
Si le sucede, mejor,
Nada mas útil y justo.
Y hasta honesto.

A LA ESPAÑA GUERRERA.

SONETO.

Haces bien, enfurécete, regaña.
 Y al Nuevo mundo estira de la greña;
 Con cinco cuartos de carbon ó leña
 Lo puedes abrasar, ¿no eres la España?
 Si acaso se resiste, entra en campaña;
 Mas no dejes de hacernos una seña,
 Vale que al fin si tu valor se empeña,
 Es México un mosquito y tú su araña.
 Mil dianas tocarás con tu zampoña;
 Tuyo es el triunfo en la sangrienta riña
 Si adviertes que la vida no retoña.
 ¡Oh España! vencerás, que no eres
 niña;
 Mas ¡guay, si la cabeza en vez de moña
 Te sale al afianzarla con que hay tiña!

A LA ESPAÑA POLITICA.

SONETO.

Aunque el mundo te tenga por ma-
 niática
 Y te llame servil la turba herética,
 Y aunque muchos te digan que estás
 hética
 O te burlen juzgándote lunática,
 Responde á todos con la voz enfática,
 Que si te ven escuálida y dietética,
 Eres la sabia, la entendida Bética
 Consumida de puro diplomática.
 ¿Ni qué importa que hallándote ra-
 quítica
 Al mundo le parezcas estrambótica
 Si aun no te das por muerta ó paralí-
 tica?
 Siendo tu raza original ó gótica,
 Fuerza es que nos asombre tu política,
 La cual tenemos por brutal y exótica.

AL EXMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

SONETO.

Deja á otros seres que hablen sobre
 cultos
 Dando á la Biblia furibundas vueltas,
 Y que mordaces, con las lenguas sueltas
 tas
 Se digan entre chistes mil insultos;
 Y mientras Nacho les prodiga indultos
 tos
 A los pobres amantes de revueltas,
 Deidades en verdad no muy esbeltas,
 Tú procura instruir á los adultos.
 Esto es muy digno de naciones cul-
 tas;
 Es medio de evitar enormes faltas
 Y de abolir, tal vez, hasta las multas.
 Ejerce en esto tus funciones altas;
 Y si con ello á la maldad sepultas
 Manuel, te juro, de gozo saltas.

ENTRETENIMIENTOS POETICOS DE
JUAN JIMENEZ MENDIZABAL.

Prospecto.

Estimulado por algunos de mis amigos, me he decidido á publicar los versos que, con el nombre que encabeza estas líneas, he ido recopilando desde mis primeros años; pero como mis fuerzas pecuniarias no me bastan á publicarles todos á un tiempo, voy á venderlo por medio de la suscripcion: jamas me habria atrevido á dar á luz mis pobres obras, si no descansara en la poderosa influencia del siglo presente: ellas no tienen mas mérito que ser nacidas del corazon y algo abundantes; convencido estoy de que lo malo siem-

pre abunda, y sin embargo, lo confieso ante el público, y se las ofrezco humildemente. El sabe lo que hace con ellas: yo tengo la íntima conviccion de que las acogerá con magnanimidad, puesto que es mexicano quien las ha escrito.

Ahí van, pues, los versos de un simple aficionado á las bellas letras: á un lado la enemistad, á un lado la crítica. abráñseles las puertas de la indulgencia
 Puebla, Mayo 16 de 1857.— J. J. M.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Saldrá semanariamente una entrega de dos pliegos ó sean 16 páginas en 4to. mayor, cuyo precio para esta ciudad sera el de un real, pagadero en el acto de recibirla, y uno y medio fuera de ella, franco el porte.

Tan luego como se concluya la publicacion de las poesías líricas, seguirá la de las dramáticas, comenzando por el drama en tres actos, intitulado: *Crueldades de un Rey*.

La primera entrega saldrá á luz cuando se hayan reunido doscientos suscritores.

OTRO ABOGADO.

El C. Gabriel María Islas acaba de ser aprobado por unanimidad en la suprema corte de justicia, para ejercer la abogacía. Esa unanimidad prueba que el ciudadano Islas sabe su obligacion, y que aunque no tenga la fortuna de patrocinar negocios contra su país, será tan buen abogado como otro cualquiera.

Item, el C. Islas es uno de aquellos

séres mistos que como los templarios, tan pronto ejercerá sus funciones en el templo de la justicia, como empuñará la tizona contra los reaccionarios, lo cual ha hecho ya mas de una vez.

Fuerza es que como la espuma
Suba quien así se abona,
Si á la par que la tizona
Sabe manejar la pluma.

El retoño de la Pata
Desea para el bravo chico,
Clientes de bolsillo rico
Que lo hagan nadar en plata.

OTRO MINISTRO.

Por fin el Sr. Fuente ha entrado ya á desempeñar el ministerio de relaciones.

Ya tiene, pues, su excelencia
Nueva sarna que rascar,
Motivos para ayunar
Y ejercitar su paciencia.

SOMBRERO NERVIOSO.

El del Sr. regidor D. Juan Palacios sufrió una impresion tan horrenda al chocar levemente con una cortina, que al dueño de ésta le costó pagar tres pesos de multa por via de reprimenda.

Si merece tales multas,
¡Solórzano! una cortina,
Tantas banquetas incultas
Esperen, pues, las resultas,
Un regidor las empina.

Y si ellas piden merced. . . .
¡No me lo platique usted!

OTRO DE LOS OTROS.

El jóven licenciado D. Juan Mateos ha sido nombrado juez menor del cuarto mayor número 7.

Este número 7 fatídico, que nos dá tanto que hacer, es el destinado al juez Mateos. Ya se sabe que en el número 7 se cuentan los pecados capitales y uno de los diez mandamientos.

Armate, pues, de un machete,
Júntalo, Juan, con tu vara,
Y guerra á muerte declara
Al fatal número siete.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

El perentorio término en que se trasladó de un punto á otro la oficina donde se imprime este periódico, produjo el atraso de su publicacion en los términos que se tenia anunciada; pero ya en corriente dicha oficina, desde la próxima semana la Patita saldrá los lunes, miércoles y viérnes, mientras se arregla que sea diariamente.

FALLECIMIENTO.

El Sr. Lic. D. Ignacio Rayon, hijo de uno de los héroes mas inteligentes y acreditados de nuestra independencia, murió á las tres de la mañana del lunes. Este útil ciudadano, víctima de una afeccion pulmonar, ha bajado al sepulcro dejando en la viudedad á una esposa llena de virtud, y dejando en el mayor desconsuelo á muchas personas que beneficiaba con ejemplar bondad.

Desde que conocí al Sr. Rayon no tuve mas que motivos para estimarlo

por su instruccion, por la sencillez de su trato y por su estremada honradez. La patria ha perdido un hijo útil cuya falta debe sentirse, y me es indispensable tributarle en estas líneas un homenaje último de respeto y estimacion.

¡DESCANSE EN PAZ!

JUAN DE D. ARIAS.

AVISOS.

Por disposicion del Sr. juez 4.º del ramo civil de esta ciudad Lic. D. José Guadalupe Covarrubias á pedimento de la parte del dueño de la casa núm. 18 del Arquillo de la Alcaisería en esta ciudad, se cita por el presente al representante de D. Ignacio de Berra y Jimenes para que dentro de ocho dias se presente á continuar el juicio que tiene pendiente dicho Berra sobre desocupacion de la citada casa.

México Mayo 18 de 1857.—PABLO SANCHEZ, escribano nacional y público.

3--2.

HISTORIA

DEL

Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857.

Estracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época, por Francisco Zarco.

Esta obra, que formará un volumen grueso en 4.º mayor, está en prensa en la tipografia de I. Cumplido, y se publicará á fines de Junio.

Desde ahora pueden hacerse pedidos de ejemplares directamente al autor ó al editor, y fuera de la capital por conducto de los señores correosales del Siglo XIX. 3 g

TIP. DE N. CHAVEZ Y COMP.

Calle de la Canoa núm. 5.